

## Cuarta Jornada de la Revista Conflicto Social

# Primer Panel

### **Inés Izaguirre**

Profesora consulta e investigadora del IIGG, UBA.

Buenas tardes a todos. Es un gusto grande estar con ustedes acá donde algunos de nosotros somos -como diría Luis Quesada, que es el compañero de biología que “peina canas” y que está sentado allá-: “sapos de otro pozo”. Vamos a hablar de un periodo de la Universidad de Buenos Aires y de la sociedad argentina que no suele ser muy estudiado. Porque todos nos acordamos de Cámpora presidente, porque tenemos ahora la herencia de la agrupación que se llama Cámpora pero además nos acordamos que después de la dictadura de Onganía y Lanusse se hicieron elecciones libres y las ganó Cámpora. Y que ese gobierno, que fue visto con mucha expectativa y muchas ilusiones por muchos, terminó en 49 días. Porque después del combate de Ezeiza, el 20 de junio del '73 empezó la debacle. Aunque la debacle no fue inmediata porque después de la elección de Cámpora y de los varios sustitutos que tuvo, y de que fue obligado a renunciar, etcétera, hubo elecciones y ganó Perón con el 62% de los votos en octubre del '73. Conversando con Marina (Franco) hace un ratito, yo traté de ubicar más lo que pasa después de la muerte de Perón porque realmente ahí empezó una verdadera guerra civil abierta que de alguna manera estaba prevista en los documentos del P.J. y en el famoso “documento reservado”. Tiene que ver también con que todo el mundo esperaba que después de la caída de Cámpora iba a haber cambios de gabinete muy importantes. En efecto los hubo. El ministro de educación que había estado desde que se inicia Cámpora hasta septiembre del año '74 era Taiana, padre de quien fue canciller del 2005 al 2010, y que era una persona muy querida y respetada por la mayor parte de los estudiantes progresistas y de izquierda, sobre todo en la Universidad de Buenos Aires, pero también en general de la universidad, por los universitarios.

### **Conflicto Social**

Antes de avanzar les voy a repartir este cuadro que contiene el listado de rectores de la UBA desde Rodolfo Puiggrós hasta justo antes de la dictadura, que es bueno tenerlo en cuenta porque muchos de nosotros los registramos recién cuando estábamos estudiando esto. Algunos son muy conocidos y otros, no.

**Tabla 1.**

Argentina. UBA: Rectores que se suceden en el período 25-5-73 al 24-3-76

1. Dr. Rodolfo Puiggrós: 29-05-1973 a 2-10-1973 (interventor).	T A I A N A
2. Ing. Enrique Martínez: 7-09-1973 a 2-10-1973 (interventor suplente)	
3. Dr. Alberto Banfi: 2-10-1973 al 4-10-1973 (no asumió).	
4. Lic. Ernesto Villanueva: 4-10-1973 a 28-03-1974 (comisión).	
5. Dr. Vicente Solano Lima: 28-03-1974 a 25-07-1974 (rector normalizador).	I V A N I S S E V I C H
6. Dr. Raúl Federico Laguzzi: 25-07-1974 a 17-09-1974 (rector normalizador).	
7. Dr. Alberto Ottalagano: 17-09-1974 a 26-12-1974 (interventor).	
8. Dr. Julio Lyonnet: 26-12-74 al 27-08-75 (interventor).	
9. Eduardo Mangiante: 27-08-1975 a 12-02-1976 (rector normalizador).	
10. Dr. José Alocén: 12-02-1976 a 24-03-1976 (rector normalizador).	

Fuente: *Breve historia institucional de la Universidad de Buenos Aires*. En <[www.uba.ar/institucional](http://www.uba.ar/institucional)>

Rodolfo Puiggrós es el primer interventor de esta lista durante el ministerio Taiana. Como pueden ver ustedes acá están las fechas, duró más de cinco meses- que para este conjunto de rectores es un lapso bastante razonable.

Después de Rodolfo Puiggrós, le sigue el ingeniero Enrique Martínez que no hace mucho estuvo en el INTI; Alberto Banfi, que duró dos días y no llegó a asumir.<sup>1</sup> Le sigue Ernesto Villanueva, que actualmente es profesor de esta casa, y de La Plata y de otras universidades. Recuerdo que Shuberoff nos reincorporó a los dos juntos, en el año '85. Villanueva fue el rector elegido por los estudiantes, por eso además duró seis meses, todo un record en esta lista.

El análisis de este periodo sorprende por ¿cómo decirlo? el conflicto permanente y los enfrentamientos entre distintas fracciones estudiantiles, no sólo políticas sino político-estudiantiles: eran confrontaciones permanentes. Esto lleva a que Ernesto Villanueva, que estaba en comisión en realidad porque no fue elegido por el Consejo Superior sino por la masa estudiantil, fuera sustituido por Vicente Solano Lima, que dura también cuatro meses. Después de la renuncia de Solano Lima, la mayoría -pueden ver- son interventores o rectores normalizadores. Entonces los estudiantes apoyan fervientemente y con amplia mayoría la elección de Raúl Federico Laguzzi. Laguzzi es de Farmacia y Bioquímica, un hombre sumamente recordado, venía con todas las intenciones de ocuparse de los sectores más desposeídos de la sociedad y su preocupación principal era que la medicación le llegara aún a los sectores más humildes, aunque no la pudieran pagar. Era lo que uno podría llamar un rector de izquierda. Pero las agrupaciones políticas de derecha no lo soportaron. Asume pocos días después de la muerte de Perón, que se produce el 1° de julio del '74. El 27 asume Laguzzi, que dura hasta septiembre. En realidad, el 9 de septiembre le ponen una bomba en su departamento acá en la capital que mata a su hijito Pablo de 4 meses. Laguzzi y su mujer quedan heridos, le vuelan la casa. No obstante, él sigue en el rectorado diez días más, hasta que hace aprobar por el Consejo Superior el plebiscito que pedían los estudiantes. El plebiscito consistía en que los estudiantes volvieran a tener voz y voto y que se diera de baja a todas las conducciones de derecha de la universidad. Una verdadera situación revolucionaria en la UBA, sobre todo en la UBA.

---

<sup>1</sup> Pablo Bonavena, presente en estas Jornadas, tiene un trabajo referido a Banfi, que se titula "El rector que no fue".

No casualmente, un día antes de ponerle la bomba a Laguzzi, el 6 de septiembre, Montoneros anuncia que pasa a la clandestinidad y que retoma la lucha armada, con lo cual la situación se hace absolutamente insostenible. Entonces la JUP, no la JUP lealtad, sino la JUP peronista, más de izquierda, con total ingenuidad dice que como ellos no son armados por más que apoyan a los montoneros, van a seguir la lucha. Con lo cual, se cargan de muertos, sobre todo después de la muerte de Perón.

Ivanissevich, que asume justamente en septiembre del '74, no dura hasta el final. En realidad, después de Ottalagano, Ivanissevich renuncia. Quería poner orden. Ivanissevich era un educador, había sido también ministro de educación durante el primer peronismo; y era muy católico. Quería que los estudiantes fueran nacionalistas y cristianos con lo cual la persecución al marxismo y la subversión se intensifican.

En realidad, el tema de la persecución a la subversión ya estaba instalado desde que asume Ivanissevich y pensemos que de alguna manera éste era un eje mundial. Después de la Segunda Guerra Mundial empieza la división entre lo que podríamos llamar la línea democrático liberal y el marxismo.

Después del '45 lo que se intenta es que caiga la URSS. Ese es el programa de los gobiernos de los países desarrollados, sobre todo de EE.UU. pero también de sus aliados europeos. Esa fue una de las razones por las que le permiten a Hitler –y lo estimulan- a que avance sobre la URSS. De ahí que una de las sorpresas notables que uno tiene cuando analiza la Segunda Guerra Mundial es que uno de los países aliados, como la URSS tiene el doble de muertos que, por ejemplo, Alemania. Se habla de 22 millones de muertos en la Unión Soviética pero en realidad todos dicen hoy que son cifras conservadoras porque el avance del ejército hitleriano se ejerce sobre todo sobre la población civil de manera que muere mucho pueblo. El ejército alemán arrasa. No llegan a Moscú pero arrasan todo lo que está antes de Moscú y la URSS va a quedar como el país de la coalición que sufre más bajas; incluso más que Japón, más que China, más que todos los demás tomados aisladamente. Piensen que Alemania que ha sido derrotada tiene 10 millones de bajas, más o menos, y la URSS tendría 22, lo cual es extraño para alguien que está entre los triunfadores.

Volviendo a la Argentina, decía que la política contrainsurgente de Iwanissevich está dirigida a luchar contra la subversión. Quería mostrarles antes de eso lo que significó este periodo y cómo va a seguir hasta el final de la dictadura. Fíjense en el cuadro 1. (se proyecta)

**Tabla 2:**  
 Argentina antes y después del 24-3-76.  
 Muertos y desaparecidos denunciados del campo popular, por año. N y %

Año, período	Muertos	Secuest. Desaparecidos	Secuest. Desap. Liberad.	N Total	%Total – Acumul.	
Hasta 1973	61	18	1	80	0,7	
1973	43	22	---	65	0,5	
1974	199	59	10	268	2,2	
1975	708	349	24	1081	8,9	
1976, antes del 24/marzo	122	372	20	514	4,2	
<b>Subtotal</b>	<b>1133</b>	<b>820</b>	<b>55</b>	<b>2008</b>	<b>16,5</b>	<b>16,5</b>
1976 desde el 24 de marzo	478	3495	281	4254	34,9	
1977	234	2862	173	3269	26,8	
1978	45	925	142	1112	9,1	
1979	28	170	14	212	1,7	
1980	17	80	4	101	0,8	
1981	--	28	1	29	0,2	
1982	4	15	---	19	0,2	
1983	4	9	---	13	0,1	
<b>Subtotal</b>	<b>810</b>	<b>7584</b>	<b>615</b>	<b>9009</b>	<b>73,8</b>	<b>73,8</b>
Se ignora fecha	18	1054	115	1187	9,7	9,7
<b>TOTAL</b>	<b>1961</b>	<b>9458</b>	<b>785</b>	<b>12204</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Investigación sobre "El genocidio en Argentina" por Inés Izaguirre y equipo. Subsidios UBACYT S017, S034, S136. Subsidio CONICET PIP 1998 N° 1075. Datos al 14-01-2011, elaboración propia.

Éstos son los muertos y desaparecidos antes del '76 (hasta el primer subtotal), y después. El 16.5 del total, que es de 12.204 casos, es anterior al inicio de la dictadura. Ahí lo ven en la penúltima columna, 16.5%. En la última fila dice "se ignora fecha" hay casi un 10% de los que se ignora la fecha de la baja pero el grueso, casi el 74% de los muertos y desaparecidos, es posterior al 24 de marzo, ocurre durante la dictadura. Este es el panorama general. Cuando miramos los años previos a la dictadura - nuestro tema son los cien días de Ottalagano - vamos a ver que la andanada empieza hacia finales del '74. Es decir, cuando muere Perón empieza la avalancha de muertos y desaparecidos que en el '75 -como van a ver- son muchos, sobre todo los muertos. Y en los tres primeros meses del '76 son casi la mitad de todo el año '75.

Este es el panorama general de la guerra civil en la Argentina. Ésta estaba preanunciada en un famoso documento al que llamaban "El documento reservado", que cuando Perón gana las elecciones, el diario *La Opinión* lo reproduce en octubre del '73 y dice, entre otros conceptos:

*"Este estado de guerra que se nos impone no puede ser eludido y nos obliga no solamente a asumir nuestra defensa sino también a atacar al enemigo: los grupos marxistas y terroristas y subversivos, en todos los frentes. Los grupos que en cada lugar actúan invocando al peronismo y al general Perón deberán definirse públicamente en esta situación de guerra contra los grupos marxistas y deberán participar activamente en las acciones que se planifiquen para llevar adelante esa lucha".*

**Tabla 3.**

Argentina desde la muerte de Rucci, durante el gobierno de Perón y después de su muerte, el 1º de julio de 1974, hasta el fin del período constitucional. Bajas denunciadas del campo popular. N y %

Bajas producidas sobre la fuerza revolucionaria	Muertos		Secuestrados desaparecidos		Secuestrados liberados		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	% acu.
<u>Muerte de Rucci</u> (25-9-73) hasta final del Gobierno de Lastiri (11-10-73)	4	0,38	1	0,13	---	---	5	0,27
<u>Subtotal Gobierno de Perón</u> 12-10-73 al 30-6-74	56	5,39	15	1,99	---	---	71	3,85
<u>Subtotal Después de la muerte de Perón, hasta 23-3-76</u>	979	94,23	737	97,88	54	100,0	1.770	95,88
<b>TOTALES</b>	<b>1.039</b>	<b>100,0</b>	<b>753</b>	<b>100,0</b>	<b>54</b>	<b>100,0</b>	<b>1.846</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Investigación sobre "El genocidio en Argentina" por Inés Izaguirre y equipo. Subsidios UBACYT S017,S034, S136 y CONICET PIP 1998 Nº 1075. Datos al 19-4-08. Elaboración propia.

Muerto Perón, lo que sorprende porque todo el mundo suele decir que la labor de la AAA empieza cuando Perón todavía vivía, y sabiendo que ese documento se hizo con la anuencia del general, en el cuadro 2 (se proyecta) van a ver ustedes cómo, a partir del asesinato de Rucci, producido en septiembre del '73, pocos días antes de las elecciones que ganará Perón, en realidad los muertos y desaparecidos son muy pocos. Lo que muestran los datos es que, en mi concepto, Perón ofrece una verdadera barrera a los grupos más de derecha de su partido e impide que se desate la acción de la AAA. Por más que acuerda con la persecución a los marxistas, sin embargo mientras él vive se constituye en un muro de contención.

Pero, a partir de la muerte de Perón, fíjense nuevamente en el cuadro 2 lo que ocurre con las bajas: los muertos y desaparecidos pasan de 71 a 1.770. Eso es en general para todo el país, pero si pensamos en la UBA, (yo acá tengo la

lista, incluso la saqué de un trabajo de Pablo Bonavena) apenas muerto Perón, empiezan a aparecer cadáveres en distintos espacios que tienen la firma de la AAA . De los que yo encontré, están: Eduardo Bekerman que era de la UES, estudiante secundario y el estudiante de Psicología Van Lierde que era montonero ambos en un baldío de Quilmes; Armando Ricciotti- en una movilización en Pza. Once, a manos de la policía; el estudiante de Ingeniería química, Daniel Winer y en una movilización en Sta.Fe y Callao cae muerto el estudiante José Pablo Uexina. y el de Medicina, Horacio Margni. Además caen presos dos dirigentes de la FULNBA, que era la Federación Universitaria de la Liberación Nacional de Buenos Aires, la FUBA peronista: Los dirigentes José P. Ventura y Miguel Talento son apresados, apaleados, torturados , así como varios estudiantes del Nacional Buenos Aires y de la Facultad de Arquitectura. Mientras además se producen cientos de detenciones que son tanto del nacional Buenos Aires como de otras facultades en lucha.

Cuando asume Lastiri, la primera bomba se la ponen a Laguzzi. En realidad no la primera, la segunda porque la primera se la ponen a Adriana Puiggrós <sup>2</sup> que era decana de Filosofía y Letras, en la puerta del edificio donde vivía, le destruyen la puerta del edificio. La tercera bomba estalla en el sótano de la Facultad de Derecho, el 9 de septiembre, que lo obliga a renunciar al decano Kestelboim, renuncia que fue muy criticada por los estudiantes de izquierda. Un compañero de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, que entonces era un estudiante militante de izquierda, recuerda este período como la peor época de su vida.

Bueno, decíamos entonces que cuando Laguzzi y su mujer se reponen de sus heridas y mientras se lo nombra Ministro a Ivanissevich, Laguzzi hace firmar y aprobar en el Consejo Superior el plebiscito, que le pedían las distintas agrupaciones estudiantiles que lo apoyaban, incluida ahora la JUP y la FULNBA, que consistía en la consulta a los estudiantes para reorganizar la Universidad de acuerdo al programa educativo de Taiana y Puigross. Acto seguido se refugia en una embajada.

---

<sup>2</sup> Adriana Puigross, actualmente diputada, fue invitada a estas Jornadas pero se disculpó porque tiene muchas tareas.



La historia de Laguzzi es muy terrible, es la de muchos argentinos en esos años. ¿Por qué? Porque de la embajada de México después se muda a Europa, nunca más vuelve al país. Sigue investigando en temas de Farmacia y Bioquímica en un instituto francés en París. Muere en 2008 de un ataque cardíaco pero nunca más volvió a pisar la Argentina.

A partir de que asume Ivanissevich y se va Laguzzi, Ivanissevich lo nombra a Ottalagano. Ottalagano es un hombre de derecha. Casi todos ustedes, por lo menos los que peinan canas se deben acordar de la famosa foto de la revista Gente que alguno de ustedes recuperó que decía: “Soy fascista ¿y qué?”. Y que ha sido reproducida en la gacetilla de estas jornadas. ¿Cuál era el programa de Ottalagano? También poner orden en la UBA. ¿Y ese orden cuál era?: Los estudiantes no tendrán voz ni voto, los decanos van a ser los que gobiernen la universidad, y van a ser elegidos por el ministro. Ese es el orden social que viene a imponer Ottalagano. Su rectorado dura 100 días, como ven acá están las fechas, de septiembre a diciembre del '74. En esos 100 días de rector-interventor se producirán 15 bajas de universitarios en la UBA, 14 estudiantes ( 11 muertos y 4 desaparecidos) y un profesor asesinado, Silvio Frondizi o sea el 50% de las bajas de universitarios de todo el país en el mismo período. Con ello queda clarísimo el significado de la meta del nuevo ministro que acompaña al gobierno de Isabel-López Rega: “*eliminar el desorden*” del área bajo su control. De allí que su gestión haya sido designada como *Misión Ivanissevich*.

Honestamente, cuando yo me puse a estudiar esto, creí que había estado mucho más tiempo; produjo tantos retrocesos en esos cien días que todo el mundo se acuerda de Ottalagano. Primero, dejó cerradas varias facultades. Por ejemplo, la de Luis (Quesada Alué), Exactas, la mía, Filosofía y Letras, y la de Arquitectura permanecieron cerradas; algunas lograron abrirse por unas semanas, pero las volvía a cerrar apenas se producían movilizaciones estudiantiles. En el caso de Filosofía y Letras, separa tres carreras: Sociología, Psicología y Ciencias de la Educación. Las tres corrieron distinta suerte:

Ciencias de la Educación, logró quedar después en Filosofía; Psicología quedó boyando sola en una facultad, situación que permanece hasta el día de hoy y Sociología quedó aislada dependiendo del rectorado hasta el año '88 en que nos juntaron con otras carreras, no con la tradición de Filosofía y Letras, a la que se propuso debilitar.

Pero en la medida que Ottalagano reprimía a los estudiantes, mantenía presos a sus dirigentes, encarcelaba a los estudiantes en las movilizaciones, y mantenía cerradas las Facultades, empieza a llevarse mal con Ivanissevich. El otro dato muy importante es el de las cesantías docentes. El diario La Opinión, del 12 de octubre de 1974 registra las siguientes:

*“En la facultad de Ciencias Exactas sobre un total de 1.100 docentes (profesores, auxiliares de cátedra, secretarios y preceptores) quedaron cesanteados 500; sobre 220 profesores hubo 68 bajas. De 420 con dedicación exclusiva quedaron cesanteados 250. En Arquitectura se consignan 150, en Derecho sobre un total de 1.000 quedaron cesantes 400; en Ciencias Económicas sobre 396, 127. En Filosofía y Letras los 1.300 docentes en su totalidad, en Ingeniería entre un 16% y un 80% sobre el total, según el departamento”.*

También dejó cesantes a unos 600 trabajadores no docentes. Mientras en Exactas, el Decano Zardini, elogiaba a Mussolini y definía la democracia como un “invento jurídico”, Ottalagano cumplía otra tarea que lo hizo famoso: nombrar en Filosofía y Letras al decano Sánchez Abelenda, para “desmarxistizar” las Cátedras. Durante mucho tiempo creí que esa tarea la había realizado con agua bendita, recorriendo las aulas de la Facultad pero una colega que fue testigo me contó que no. Lo hizo con una rama de olivo con la que iba haciendo la señal de la cruz en cada aula. Bueno, con esto ya tenemos una idea bastante aproximada de lo que fueron los cien días de Ottalagano. Le cedo la palabra a mi compañera Marina Franco.

**Marina Franco.**

Doctora en Historia por la Universidad de París. Docente e investigadora IDAES-CONICET, UNSAM.

La verdad es que me resultó sumamente estimulante e interesante volver con un tópico preciso y acotado como es “Los cien días de Ottalagano”, así que insisto en agradecer la invitación. Voy a tratar de alejar el foco de estos cien días de Ottalagano para poder inscribir esos cien días en una coyuntura más amplia que es el gobierno peronista y a su vez, de un proceso mucho más amplio todavía que es, en el largo plazo, pensar el proceso represivo argentino. Entonces, el ejercicio que voy a intentar es alejar el foco, para después volver a acercarlo.

Entonces la premisa de la que parto es que me parece que el peronismo de los '70s debe ser visto como una fase represiva en sí misma y con características propias y particulares. Esto significa que el peronismo de los años setenta no es una mera antesala, como se lo suele pensar, del verdadero terror que habría venido a partir del 24 de marzo del '76. Y en este sentido, pensar la coyuntura de Ottalagano brinda una suerte de laboratorio a muy pequeña escala para pensar una serie de prácticas y lógicas que se estaban dando de manera más general. Y me parece que el peronismo del '73 al '76 –cuando digo peronismo estoy englobando las tres etapas (Cámpora, Perón e Isabelita)- constituye una fase represiva específica por varias razones. Por un lado, porque esa fase se inicia después del intento de Cámpora de reducir el aparato represivo del “onganiato”, porque en esos tres años se produce una escalada represiva enorme, porque esta escalada represiva empieza adentro del peronismo para luego generalizarse. Lo que cambia en estos años es que la represión no sólo va a tener un sentido vertical del Estado hacia la sociedad, sino que además se hace transversal y horizontal. O sea, lo que cambia es que se va a generalizar la idea de que hay enemigos internos a combatir, que son la subversión y el marxismo, y en esos años se va a desarrollar brutalmente la violencia clandestina del Estado, cosa que antes no estaba desarrollada de la misma manera a partir del gobierno de Onganía.

Ahora bien, si el peronismo de los '70 constituye una fase represiva en sí misma, me parece que es una fase dentro de un ciclo represivo más amplio. Esa fase represiva más amplia va por lo menos del '55 al '83, obviamente no porque antes del '55 ó después del '83 no haya habido ni represión ni formas autoritarias de ejercicio del poder, sino porque en ese periodo que va del '55 al '83 me parece que se articulan una serie de características particulares. Es una etapa de acumulación de prácticas y lógicas represivas desde el Estado pero en todo caso sin que eso implique necesariamente la idea de que todo se dirigía teleológicamente hacia el 24 de marzo del '76.

Hay una serie de elementos que uno podría detectar en este ciclo represivo largo (del '55 al '83) que son al menos cuatro: primero, el uso de medidas de excepción para responder a conflictos políticos y sociales; segundo, la militarización del orden interno; tercero, la asimilación entre seguridad interior y defensa nacional; y el cuarto, la constitución de enemigos internos a eliminar.

No es que alguna de esas cuestiones no estuvieran presentes antes sino que lo que va a caracterizar el periodo es que estas cuatro cuestiones se articulan construyendo las lógicas represivas. Es decir, que uno podría perfectamente ver antes la militarización del orden interno; lo mismo con el uso de medidas de excepción. Pero en estas tres décadas lo que va a pasar es la articulación de estas cuatro formas como manera justamente de resolver los conflictos internos. Voy a pasar muy brevemente por estas cuatro formas y ya voy a llegar al peronismo.

El primero de estos elementos que yo mencionaba es el uso de medidas de excepción, la más tradicional obviamente es el Estado de sitio. Pero en realidad el Estado de sitio siempre aparece vinculado a toda una serie de políticas de seguridad y represivas que en general. Cuando se instalan, lo hacen sin restricciones ni geográficas ni temporales y se utilizan justamente para gestionar formas de conflictividad internas y además para prevenirlas. Si uno mira en particular gobiernos democráticos o constitucionales como el de Frondizi, el Estado de sitio se y aparece acompañado de una serie de políticas represivas internas muy fuertes, la más conocida es obviamente el Plan Conintes.

El segundo elemento es la militarización del orden interno. Aparece como una forma habitual de resolver conflictos en gobiernos constitucionales de estas décadas y es fundamental señalar que la militarización del orden interno tiene como objetivo en principio el mantenimiento de ese orden a través de convocar a las FFAA. Pero la convocatoria a las FFAA para gestionar conflictos internos hace aumentar los niveles de autonomía y de presión de esas FFAA. Además se hace en un momento en que las propias FFAA están transformando sus propias doctrinas y concepciones del conflicto. Para dar algún ejemplo, durante el gobierno de Frondizi la militarización del orden interno se manifiesta por ejemplo en las medidas de movilización del personal de empresas privadas o estatales, lo cual significaba que este personal movilizado pasaba a estar bajo jurisdicción de la justicia militar y por lo tanto podían ser sometidos a juicios verbales sumarios y consejos de guerra, etc. Otro ejemplo de esta militarización del orden interno es el Plan Conintes, que asignaba a las FFAA el control del territorio dividido en zonas y subzonas de control militar.

El tercer elemento que yo había mencionado tiene que ver con la identificación o la homologación entre orden interno y defensa nacional. Este es un factor clave de época para explicar las lógicas represivas porque se instala fundamentalmente como forma de entender el conflicto interno. Es decir, desde fines de la década del cincuenta la forma de entender y de tratar estos conflictos internos fue considerar que eran conflictos propios de la defensa nacional. Eso significa que la principal hipótesis de conflicto era la existencia de un enemigo interno cada vez más peligroso que planteaba una guerra interna no convencional. Obviamente, esta homologación entre seguridad interior y defensa nacional, va a acompañarse de las transformaciones ideológicas y doctrinarias fundamentales dentro de las FFAA, en particular con la apropiación por parte de las FFAA argentinas de la doctrina de la guerra revolucionaria francesa. Pero lo que es interesante es que esta hipótesis de conflicto no es solo una construcción que está siendo desarrollada dentro de las FFAA, sino que va a aparecer y va a permear a los gobiernos constitucionales de la época. Entonces, de esa manera empieza a pensarse que la defensa nacional es en realidad una forma de responder a las agresiones tanto externas de otro Estado soberano que pudiera atacar a la Argentina, como fundamentalmente

de conflictos internos. Este tipo de concepciones se plasmó en la legislación de defensa de gobiernos constitucionales argentinos y sucesivos intentos durante el gobierno de Frondizi, durante el gobierno de Illia y finalmente cuajó en legislación en la Ley de Defensa de Onganía. Insisto la lógica: Frondizi, Illia, hasta finalmente en un gobierno militar, la misma lógica termina plasmada en la legislación, que es la ley de defensa, la ley 16.970, que de alguna manera consagra la doctrina de la seguridad nacional como legislación nacional y que no se va a anular o a derogar hasta 1988.

De hecho, entre 1974 y 1975 se aprobó toda una serie de medidas vinculadas a la seguridad nacional destinadas a concentrar el poder en el PEN y a darle más poder todavía a las FFAA para la lucha antisubversiva; y eso incluía fundamentalmente un proyecto para profundizar las medidas que ya estaban consideradas en la ley de Defensa de Onganía. Me parece que esto muestra claramente cómo en estas décadas lo que hay es efectivamente una recurrencia en las formas de pensar el conflicto interno y el enemigo interno que debe ser resuelto a través de la represión. Pero hay además una lógica acumulatoria, es decir, recurrencia y al mismo tiempo, acumulación represiva.

El cuarto y último elemento tiene que ver con la construcción de la peligrosidad del enemigo interno. Este enemigo al que era necesario enfrentar, lo que también se va a transformar a lo largo del periodo es la forma en las que se representa a este enemigo y por lo tanto con esto lo que va a cambiar también son las formas en las que se legitima la represión. Es decir, a lo largo de estas décadas el enemigo interno va a ir transformándose del peronismo en los '50s ó en los '60s, a directamente la subversión y el marxismo en los años '70s. Pero también se va a legitimar la gravedad de esa amenaza, y por lo tanto se legitima la necesidad de tomar medidas represivas desde el Estado para enfrentar esa amenaza. En otros términos, la amenaza pone en peligro directamente a la nacionalidad y la argentinidad. Y estas construcciones semánticas son fundamentalmente construcción de legitimación social de la represión, no son mera acumulación discursiva.

En todo caso para cerrar esta cuestión, me parece que sin embargo a pesar de esta lógica acumulativa un poco esquematizada que marqué, creo que la gran complejidad pasa por pensar las continuidades y discontinuidades. Uno podría decir por ejemplo que una gran discontinuidad es que si el peronismo de los '70 forma parte del proceso que lleva a la última dictadura, sin embargo hay un salto cualitativo en la desaparición forzada de personas, no es lo mismo que las prácticas represivas del peronismo previo. De la misma manera, yo creo que hay una continuidad represiva esencial entre el onganiato y el peronismo de los años '70 pero al mismo tiempo en esta unidad compleja que construyen el onganiato y el peronismo de los '70s, hay sin embargo saltos y discontinuidades muy fuertes. En otros términos, el hecho mismo de que haya habido elecciones y que es un gobierno constitucional el que inicia la escalada represiva a partir del '74 (y es una discusión cuándo se inicia la escalada) es de por sí un dato fundamental. Es decir, no es lo mismo que un gobierno militar o una dictadura y porque además ese mismo gobierno había hecho todo el armado político para derogar la legislación represiva, la deroga en su mayor parte, y después la vuelve a reponer muy rápidamente. Entonces, en este hecho me parece que hay datos históricos fundamentales para pensar. Y porque al mismo tiempo, más allá del intento de Cámpora de derogar esta legislación, sin embargo los gobiernos peronistas de la época siguen funcionando con las mismas tradiciones y las mismas lógicas represivas del onganiato anterior por lo tanto hay que pensar con mucha complejidad qué significa y qué no significa el corte político de las elecciones del '73 ó de la asunción de Perón. Esto me lleva a que lo que hay de específico en la fase represiva '73-'76 es pensar qué hay de particular, la responsabilidad del peronismo en esa fase represiva, es decir, no hay una mera escalada, el peronismo aporta en este momento componentes fundamentales para definir las características de esa fase represiva y con esto ahora sí pongo el foco un poco más en el tema del encuentro de hoy.

En realidad lo que les propongo no es pensar la coyuntura larga '73 -'76, sino en realidad pensar esta excepcionalidad que yo decía del peronismo como construcción represiva. Me parece que en este periodo corto que va entre fines del '73 y comienzos del '74 hay una serie de acontecimientos políticos y se construye una serie de marcos políticos estatales y una serie de marcos simbólicos para definir el conflicto que van a ser claves de ahí en adelante. Es

decir, para mí son indicadores claros del tipo de cambio que se va a empezar a dirimir de ahí en adelante.

Si bien esta coyuntura corta de fines de '73 al comienzos del '74, hay una gran cantidad de hechos que se podrían citar para esa coyuntura corta. Me voy a centrar en dos nada más. Una es el “documento reservado”, que de reservado no tenía nada, se hace para que sea absolutamente público. De hecho, se le comunica a todos los gobernadores como parte de la reglamentación a seguir y en este documento reservado que de alguna manera abre la depuración adentro del peronismo (la depuración es un eufemismo), abre la represión desenfadada.

El documento denunciaba: “la existencia de una escalada de agresiones al movimiento nacional peronista que han venido cumpliendo los grupos marxistas, terroristas y subversivos en forma sistemática y que importa una verdadera guerra desencadenada contra nuestra organización y nuestros dirigentes”. A partir de esto, el texto llamaba a la lucha contra el marxismo, planteaba la reafirmación doctrinaria para esclarecer las diferencias ideológicas entre marxismo y el peronismo, la necesidad de informarse sobre la posición partidaria contra cualquier otra ideología ajena, la definición obligatoria contra el marxismo, la necesidad de que todos se plantearan contra el marxismo de aquellos que integraban el peronismo, la unidad sin disenso para acatar las directivas de Perón, la implementación de un sistema de inteligencia en todas las jurisdicciones, la creación de un nuevo organismo centralizado de inteligencia para depurar el movimiento, la prohibición de la propaganda de los grupos marxistas y finalmente, llamaba a la participación popular y la acción estatal a través de todos los medios para concretar esta depuración interna.

Ese es el primer elemento que quiero destacar. El segundo elemento no es hacia adentro del peronismo sino hacia fuera. Y es la coyuntura específica de la toma del cuartel de Azul por parte del ERP. En ese momento, Perón se viste con su uniforme militar y por cadena nacional dice lo siguiente: “estamos en presencia de enemigos de la patria organizados para luchar en fuerza contra el Estado al que a la vez infiltran con abiertos fines insurreccionales. Pido asimismo a todas las fuerzas políticas y al pueblo en general que tomen partido activo en la defensa de la República, que es la afectada por las actuales circunstancias. Ya no se trata de contiendas políticas partidarias sino de poner coto a la acción disolvente y criminal que atenta contra la existencia misma de



la Patria y sus instituciones. Es preciso destruirlos antes de que nuestra debilidad produzca males que pueden llegar a ser irreparables en el futuro. Pido igualmente a los compañeros trabajadores una participación activa en la labor defensiva de sus organizaciones que tanto ha costado llevarlas al clima magnífico de su actual funcionamiento. Esas organizaciones son también objeto de la mirada codiciosa de esos elementos muchas veces disfrazados de dirigentes. Cada trabajador tiene un poco de responsabilidad en esa defensa y espero (confiado, porque los conozco) que la sabrán defender como lo han hecho en todas las ocasiones. El aniquilar cuanto antes este terrorismo criminal es una tarea que compete a todos los que anhelamos una patria libre, justa y soberana; lo que nos obliga perentoriamente a movilizarnos en su defensa y empeñarnos decididamente en la lucha a que dé lugar. Ha pasado la hora de gritar “Perón”, ha llegado la de defender”.

¿Por qué elegí estas dos intervenciones? Porque me parece que de alguna manera ellas sintetizan y concentran sentidos y consecuencias materiales y simbólicas fundamentales para la época. La primera tiene que ver con la universalización del enemigo interno marxista. Es decir, la propia definición del enemigo adentro del movimiento y hacia fuera del movimiento lo que hace es universalizarlo, transformarlo en un enemigo difuso y además capilar.

El segundo punto que me parece relevante es el planteo de la necesidad de aniquilar a este enemigo. La palabra aniquilación forma parte del lenguaje militar de manera habitual, pero lo que aquí es relevante es que de alguna manera expresa la percepción del peligro y que la amenaza ha alcanzado su máxima expresión en boca de un presidente constitucional: Perón, que no es cualquier dirigente político.

Tercero, me parece que estos dos fragmentos expresan otro elemento fundamental que es el llamado a la sociedad civil para enfrentar a este enemigo interno marxista y eso es importante porque en la época para mí hay un elemento diferencial, que es la persecución en términos horizontales: de los barrios a las unidades básicas, de las universidades a la militancia política, etc. Es decir, no es una represión estrictamente vertical o del Estado hacia abajo, para mí es un dato fundamental.

Cuarto, el otro elemento importante es la constitución de figuras legales para la persecución política, que empieza inmediatamente después de la toma del cuartel de Azul en enero de 1974, con la reforma del código penal. En ese

contexto Perón dice (cito de vuelta): “hemos pedido esta ley al Congreso para que nos dé el derecho de sancionar frente a esta clase de dirigentes. Si no tenemos la ley, el camino será otro y les aseguro que puestos a enfrentar la violencia con la violencia, nosotros tenemos más medios posibles para aplastarla y lo haremos a cualquier precio porque no estamos aquí de monigotes. Nosotros vamos a proceder de acuerdo con la necesidad, cualquiera sean los medios. Si no hay ley, fuera de la ley también lo vamos a hacer y lo vamos a hacer violentamente porque a la violencia no se le puede imponer otra cosa que la violencia”.

Quinto elemento que me parece interesante y que se deduce en estas dos intervenciones que citaba antes. Dan espacio y legitimidad para la forma paraestatal de perseguir al enemigo. Este es otro elemento fundamental que se va a hacer relevante en la época y no solo a través de la AAA, que es la forma más conocida, sino a través de un conglomerado de bandas y grupos paraestatales. Esta diversidad de grupos expresan hasta qué punto cala tan hondo la idea de perseguir un enemigo interno.

Sexto, me parece que en esta época también empieza a modificarse la idea de la no intervención de las FFAA. Perón llega al gobierno con la idea de que la subversión tiene que ser gestionada –por decirlo de alguna manera- a través de las fuerzas policiales y a partir de ese momento (por eso cité la reforma del código penal), Perón empieza a pensar que va a haber que recurrir a otros elementos. Esto va a implicar una progresiva convocatoria a las FFAA, de la misma manera que acelera la autonomía de las FFAA que se habían llamado a sus cuarteles después del '73.

En otros términos, me parece que todos estos elementos son fundamentales. Y ahí coincido y disiento con lo que decía Inés: pone en discusión el problema fundamental de la muerte de Perón. Perón funciona como un elemento de contención, efectivamente: cuando la contención desaparece, el conflicto se dispara. Pero me parece que lo fundamental es pensar que las condiciones estaban dadas previamente para que una vez desaparecida la contención, el conflicto se disparara como se disparó. Esas condiciones estaban dadas desde la voz autorizadora de Perón, que a mí gusto es lo más grave. Es claro, después de la muerte de Perón en julio del '74, en septiembre se aprueba la Ley de Seguridad y poco después, para erradicar definitivamente a la subversión en el país, el Estado de sitio. Son las dos medidas que van a habilitar el desenfreno represivo de ahí en adelante. Muchas gracias.

## **Juan Besoky**

Profesor de Historia, UNLP. Becario doctoral CONICET.

Bueno, lo que yo voy a plantear es sobre el periodo anterior a Ottalagano, pensando la relación entre los grupos paraestatales, la violencia paraestatal y el llamado complejo contrainsurgente, para pensar la relación entre el Estado, el gobierno, los grupos de derecha y la represión.

Parte de estas cuestiones ya las he presentado antes en las “VII Jornadas sobre Historia Reciente”<sup>3</sup>, las hemos estado discutiendo y tienen que ver con una dificultad que hay en la manera de referirse a la AAA. Algunos hablan de la AAA como un organismo parapolicial, otros como un organismo paramilitar –a veces de manera intercambiable-, como parte del Estado o como una confederación de grupos de derecha, lo que demuestra cierta falta de claridad en el concepto. Uno podría decir que no se sabe muy bien qué es la AAA, pero en realidad a esta altura sí se sabe muy bien: no sólo tenemos la investigación judicial sino que hay multitud de denuncias aparecidas en periódicos, denuncias de los organismos de DDHH, testimonios de integrantes de la AAA, de policías arrepentidos, infinidad de datos en la biografía sobre López Rega, información sobre las víctimas, etc. Me parece que lo que falta es una adecuada conceptualización de los términos: qué quiere decir paramilitar, paraestatal, parapolicial.

En ese sentido, yo en un primer momento recorro sobre todo a algunos trabajos vinculados a lo paraestatal que han aparecido analizando el caso colombiano. Pero se puede pensar, para el caso de Latinoamérica, la paraestatalidad no como algo ajeno al Estado o como una organización que

---

<sup>3</sup> VII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, Ensenada, 6 al 9 de agosto de 2014 Sede: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Mesa 8: Modalidades y efectos de la represión. Coordinadores y comentaristas: Emmanuel Kahan, Gabriela Águila, Luciano Alonso.

actúa de manera similar a la policía, sino que es el Estado. Tiene que ver con una manera a través de la cual el Estado organiza la represión; es decir, conforma grupos –en la mayoría de los casos funcionarios del estado, ya sea policías o miembros del ejército-, para reprimir sin asumir esta represión, o sea, de una manera clandestina o ilegal. En este sentido, para pensar los años '70, no sólo durante el gobierno peronista sino también los años previos, utilizo el término 'complejo contrainsurgente', que tomo de una autora colombiana, Vilma Franco<sup>4</sup>. Ella habla del mercenarismo corporativo y paramilitarismo, es decir, la articulación de actores estatales, grupos de interés y élites políticas que se coaligan como respuesta a una amenaza al orden estatal y al poder político. En este 'complejo', dice la autora, se reúnen múltiples dimensiones, estructuras organizativas y estrategias de actuación que exceden el ámbito de lo propiamente militar. Es decir, no solo participan de él los aparatos tradicionales del Estado sino también grupos de interés de las clases dominantes como ser los propietarios y/o la elite política. Además el sistema contrainsurgente lleva a un estado de represión interna, propio de un estado de seguridad nacional, donde existe una estructura dual: represión legal e ilegal para-legal.

En este sentido, tomo también a dos autores, Kalyvas y Arjona,<sup>5</sup> que hacen una clasificación de estos grupos paraestatales y los dividen según la dimensión territorial y el tamaño de estas organizaciones. A nivel local, tenemos un tipo de organización que son los vigilantes, y a nivel más grande los guardianes locales, y a un nivel supra local están por un lado, los "escuadrones de la muerte" y por el otro, a un tamaño mayor, las milicias y ejércitos paramilitares.

En este sentido, estos autores (Vilma Franco, Kalyvas y Arjona y otros más), plantean una diferencia entre una organización parapolicial y paramilitar, que

---

<sup>4</sup> Franco, V. (2002). "El Mercenarismo corporativo y la sociedad contrainsurgente". *Estudios Políticos*. No. 21. Medellín, julio-diciembre 55-82.

<sup>5</sup> Kalyvas, S. y Arjona, A. (2005). "Paramilitarismo: Una Perspectiva Teórica". En Alfredo Rangel (ed.), *El Poder Paramilitar*. Bogotá: Planeta, 25-45.

no es si está compuesta por policías o militares. Los grupos paramilitares tienen una estructura mucho más grande y más permanente. Por lo general usan uniforme y tienen un despliegue territorial; y si uno lo piensa, es claro en el caso colombiano, aunque también hay otros casos en Centroamérica. Y el otro tipo de represión son los escuadrones de la muerte, lo que podríamos llamar “parapolicial”, actúan de civil, no se identifican, y su objetivo es generar miedo y terror en la población.

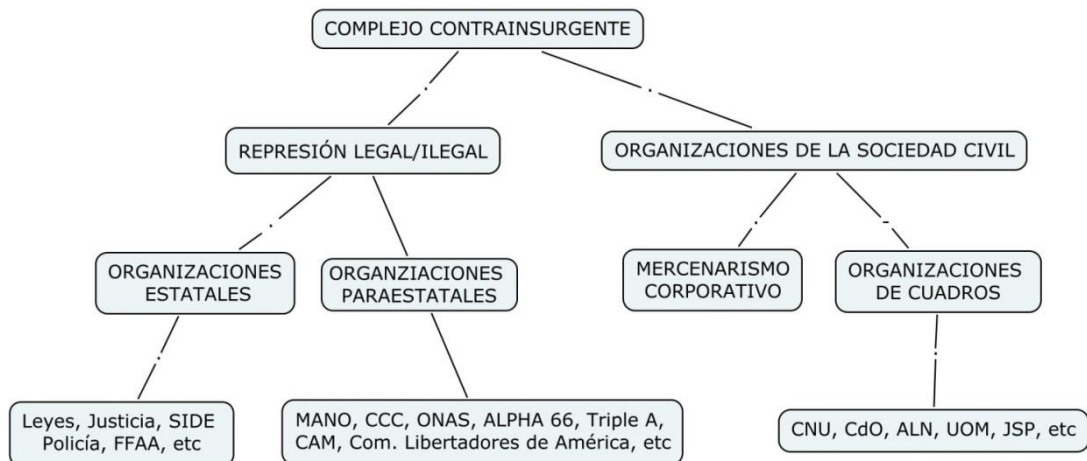
Lo que plantea el autor brasileño Ignacio Cano <sup>6</sup> es que en Argentina, Brasil y Chile, no existió una represión paramilitar, existió una represión parapolicial. Si uno piensa en el Operativo Independencia, no aparece actuando en conjunto con las FFAA un ejército paramilitar; sí hay casos de represión clandestina ilegal a cargo de grupos parapoliciales con esta estructura de escuadrones de la muerte. En este sentido recupero, para pensar el caso argentino, el término de “complejo contrainsurgente”, y ahí marco una diferencia entre la represión realizada por el estado (ya sea de manera legal o ilegal) y la represión realizada por organizaciones de la sociedad civil.

Como les decía, dentro de la represión estatal, tenemos la que es llevada a cabo por organizaciones estatales (a través de la ley, la justicia, la policía, las FFAA, el SIDE) y las organizaciones paraestatales, que funcionan con la lógica de escuadrones de la muerte (policías o tal vez, miembros del ejército, que se organizan para realizar atentados). Este desempeño se registra de manera clara, y esto lo menciona Eidelman<sup>7</sup> en su tesis doctoral, a partir del '70 y del '71. Si uno toma los diarios de esos años, aparecen actuando organizaciones como “Alfa 66”, el “Comando Cazacomunistas” en Córdoba, el “MANO”, “ONAS” que son responsables de muchas de las desapariciones que hay en el año '71, como por ejemplo la de Néstor Martins y su cliente Zenteno.

---

<sup>6</sup> Cano, Ignacio (2001) “Policía, paramilitares y escuadrones de la muerte en América Latina”. en Klaus Bodemer / Sabine Kurtenbach / Klaus Meschkat (editores): *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*. Nueva Sociedad, Caracas, pp. 219-235.

<sup>7</sup> Eidelman, Ariel (2010) El desarrollo de los aparatos represivos del Estado argentino durante la Revolución Argentina 1966-1973. Tesis Doctoral en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.



Yo tengo aquí 61 muertos (anoté de lo que habían mostrado) hasta 1973: 61 muertos, 78 desaparecidos y un secuestrado que luego fue liberado. ¿Cómo sabemos que las acciones que aparecen en el año '71 fueron realizadas por comandos parapoliciales? Porque en algunos casos fueron descubiertos. En un caso cuando un militante está a punto de ser secuestrado por gente de civil, él empieza a gritar su nombre y aparece más gente junto a los que lo iban a secuestrar, tienen que terminar blanqueando su accionar y resulta que son policías. Otro caso es un intento de secuestro al embajador soviético por un comando parapolicial en el cual interviene un policía que estaba de guardia, que se había ido, vuelve, se produce un tiroteo y uno de los integrantes del comando parapolicial que resulta herido era un miembro de la Policía Federal.

¿Qué nos está mostrando esto? Que la lógica parapolicial está funcionando en los años '70 y '71, y quien ya había advertido sobre esto es el testimonio de un inspector de la Policía Federal, que es Rodolfo Peregrino Fernández.<sup>8</sup> Él ya decía: “Dentro de la esfera de la Policía Federal Argentina, el aparato represivo ilegal comenzó a estructurarse a partir del año '71 en torno a la figura del comisario Gral. Alberto Villar, que se desempeñaba como director general de orden urbano. Villar comenzó a desarrollar en torno suyo una nueva estructura

<sup>8</sup> Fernández, Rodolfo Peregrino. (1983) Testimonio del inspector (R.O.) de la Policía Federal Argentina, sobre la estructura de la represión ilegítima en la Argentina, ante la CADHU. Centro Depositario: APDH.

paralela a la realización de acciones violentas ilegales. Este grupo se reunía con una frecuencia semanal y Villar era su líder indiscutido, mientras Veyra (otro policía) cumplía funciones de ideólogo, indicaba literatura y comentaba las obras de Adolf Hitler y otros autores nazis y fascistas. Uno de los principales objetivos de este grupo consistía en lograr la hegemonía operativa dentro de la Policía Federal. Posteriormente, pese al retiro de Villar en 1973, el grupo permanece cohesionado y en operatividad, bajo el liderazgo de su inspirador”. ¿Por qué traigo a colación la figura de Villar? Porque Villar, quien tenía antecedentes de torturas, de violar la ley y que además había recibido entrenamiento anti guerrillero en Francia, es reincorporado por Perón el 29 de enero del '74. Y Villar, según lo nombra Peregrino Fernández y Paino,<sup>9</sup> es una de las estructuras de la AAA.

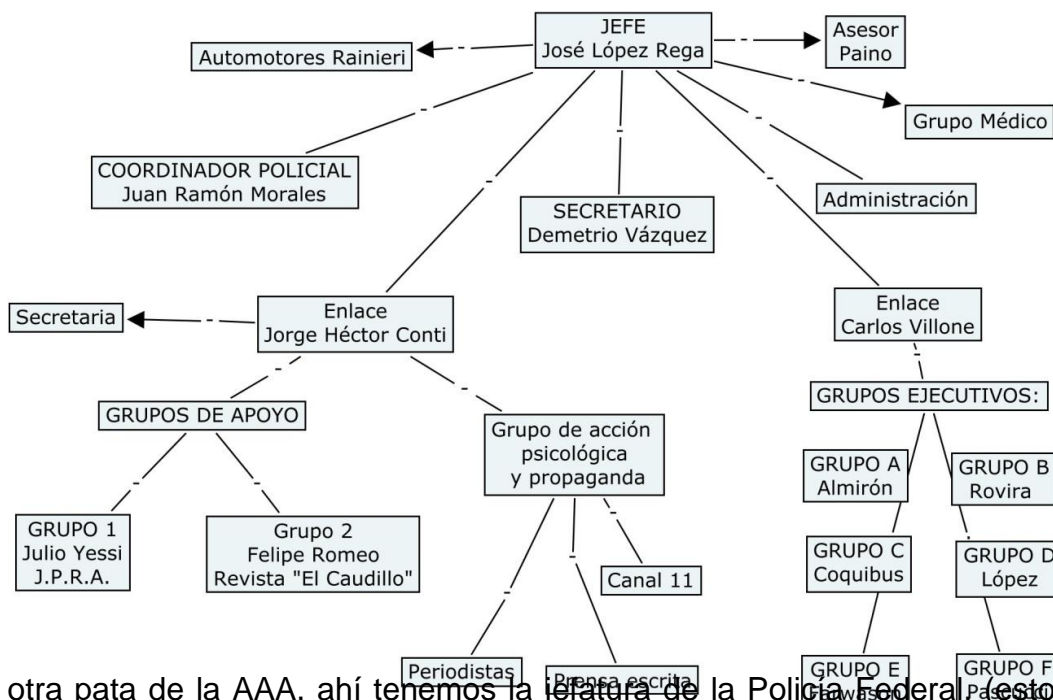


Este cuadro lo tomo de Paino y del libro de Gasparini.<sup>10</sup> Por un lado, José López Rega a cargo del Ministerio de Bienestar Social y el jefe de la Policía

<sup>9</sup> Paino, H. (1984). *Historia de la Triple A*. Montevideo, Editorial Platense.

<sup>10</sup> Gasparini, J. (2012). *La fuga del Brujo*. Buenos Aires Grupo editorial Norma.

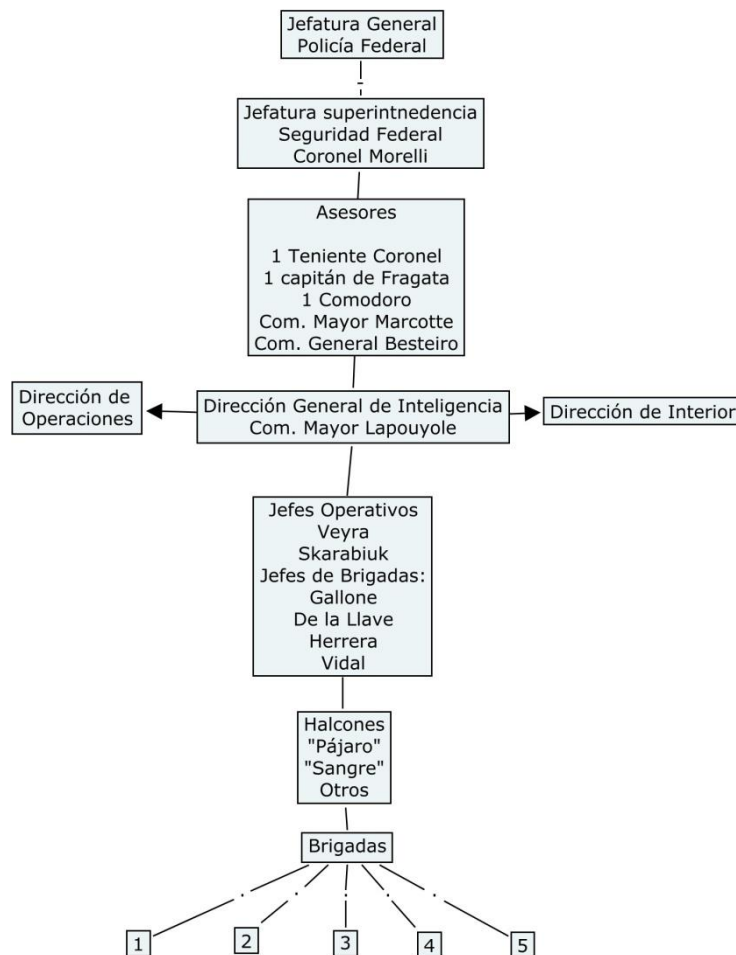
Federal, Alberto Villar, son las dos patas de la AAA. López Rega con todos sus custodios, los custodios de presidencia y por otro lado, la Policía Federal y ahí habla de civiles y delincuentes comunes y grupos operativos. Por lo general, se suele insistir con el caso de López Rega y se suele enfatizar el vínculo de López Rega, y a Villar se lo deja en un segundo plano. La causa judicial actual que ahora se elevó a juicio está enfocada en el sector de la AAA vinculado a López Rega; no al sector de los policías que formaban parte de Coordinación Federal o de la Policía Federal. Si ustedes se fijan este cuadro, también señalado por Paino, aparece Juan Ramón Morales, que es la coordinación con la policía, el enlace Conti, los grupos de apoyo, Julio Yessi de la Juventud Peronista de la República Argentina, Felipe Romeo de la revista *El Caudillo*, Grupo de Acción Psicológica, y los grupos ejecutivos: Almirón, Rovira, etc. El que ven en el grupo F, Yazcuzzi, es el que estaba actualmente procesado en la causa, el otro es Julio Yessi, con Conti y Villone que es el enlace. Esos seis son los que están actualmente procesados; antes estuvieron procesados Felipe Romeo, Rovira, pero murieron en la cárcel antes de que se llegue a juicio.



La otra pata de la AAA, ahí tenemos la jerarquía de la Policía Federal (esto lo nombra Peregrino Fernández) los asesores, la dirección general de



inteligencia, nombra varios contactos, ahí aparece como jefe operativo Veyra, etc. Sobre esta parte, no se ha avanzado mucho. ¿Por qué insisto con esto? Porque estarían marcando cierta continuidad en el aparato represivo paraestatal entre 1970-71 y después con el gobierno peronista. Hay un interregno, que es la llegada de Righi como Ministro del Interior que dice “ha cambiado la función de la policía. ¿Qué sucede? Righi se ve obligado a renunciar con el resto de algunas figuras del peronismo. De los archivos y legajos de los detenidos que supuestamente se habían destruido, la Policía Federal ya había hecho copia. Y de nuevo se retoma el camino represivo, nuevas leyes aún más represivas que las del gobierno de Lanusse.



Esto está marcando, primero, la no originalidad de la represión paraestatal de la AAA y la continuidad con los años anteriores. En este sentido, me lleva a la segunda cuestión que yo quiero remarcar: que se suele hablar de la AAA y de

López Rega como centro de toda la represión paraestatal a lo largo del país en todos los ámbitos con un nivel de coordinación increíble, y en realidad no es así, es más complejo. Por eso yo rescato el término 'complejo contrainsurgente', porque junto con el aparato paraestatal que es la AAA, la Policía Federal, y López Rega y su custodia, hay otras organizaciones que son organizaciones de la sociedad civil.

Este término 'sociedad civil' lo tomo del libro que sacó recientemente Ansaldi,<sup>11</sup> donde él hace esta diferencia en el tipo de violencia paraestatal, que puede ser organizada por el estado u organizaciones de la sociedad civil toleradas por el Estado, en tanto esos grupos contribuyen también al objetivo de mantener el orden. Y estas organizaciones de la sociedad civil están en, por un lado, lo que Vilma Franco llama "mercenarismo corporativo", para hablar del caso de empresas o grupos de terratenientes que organizan una especie de ejército privado. Y por el otro, son lo que llamo "organizaciones de cuadros" u "organizaciones de militantes de derecha" que van a contribuir al accionar represivo, pero que para mí no pueden ser englobadas dentro de la AAA. El Comando de Organización, por ejemplo, la Alianza Libertadora Nacionalista, la Unión Obrera Metalúrgica y la Juventud Sindical Peronista no eran escuadrones de la muerte sino que eran organizaciones de militantes y en algunos casos con una larga trayectoria en la resistencia peronista. Otros no, como la CNU, que venía de Tacuara de La Plata y después se va a ir "peronizando", pero contribuyen al accionar represivo, por afinidad, por intereses, sin ser parte de la AAA (por lo menos en un primer momento).

Uno podría pensar que en realidad la AAA es una confederación de grupos de derecha y que López Rega la coordina, y en ese caso la AAA sería sinónimo de complejo contra-insurgente. Yo creo que no, yo reduzco la AAA en base a lo que señaló Paino, Peregrino Fernández y también lo que muestra Gasparini.

Queda ver lo que sucede en el resto de las provincias con el caso de las policías provinciales. Por ejemplo, en Mendoza aparecen otros grupos reprimiendo, como el Comando Anticomunista Mendoza, el Comando

---

<sup>11</sup> Ansaldi, W., y Alberto, M. (2014). Capítulo 1. Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella. Una agenda posible para explicar la apelación a la violencia política en América Latina. En Ansaldi, Waldo & Giordano, Verónica (coordinadores) *América Latina: tiempos de violencias* (pp. 27-46). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ariel.

Moralizador Pío XII, que en algunos casos están vinculados al jefe de policía que es un militar que es enviado por López Rega, durante la intervención de Cafiero en Mendoza. Entonces, ahí habría que ver si estos grupos son organizaciones de la sociedad civil o en realidad es el nombre que asume la misma policía provincial para ejercer la represión.

En este sentido, les quería mostrar una nota aparecida en el diario *La Opinión* el miércoles 30 de enero de 1974, al día siguiente que es nombrado Villar como subjefe de la policía, (unos meses después Villar va a pasar a ser jefe, cuando se desplace a Iñiguez) y fíjense los títulos: “Mientras crece la acción grupos que se autodefinen como parapoliciales se adjudican hechos recientes. La actividad clandestina amenaza imponer una ley de la selva que el presidente Perón se propone impedir”, dice *La Opinión*. Y a la derecha tenemos: “tres organizaciones extremistas se responsabilizan del atentado”. Ahí aparece la AAA y aparece abajo una denominada “Escuadrón de la muerte”, que dice estar formado por personal de los distintos organismos policiales, de seguridad, inteligencia, nacionales, etc. Abajo aparece otro comando parapolicial que es el Comando José Rucci, con una serie de amenazas, y otro más que es el MAP, denominado Movimiento de Agrupaciones Peronistas, que formula amenazas a diversos militantes en enero del '74. Lo que habría que determinar es en qué casos estos comandos que aparecen en realidad son sectores de la policía realizando amenazas o son grupos de derecha que intervienen. Y creo que esto se puede definir, y ya lo ha empezado a hacer Juan Iván Ladeuix para el caso de Mar del Plata, en un trabajo que presentó en el 2012 en unos talleres sobre las derechas.<sup>12</sup> Él arma este cuadro, lo llama “hechos de violencia en Mar del Plata entre '71 y '76”, y logra determinar cuáles son cometidos o auto-adjudicados por la AAA, cuáles son responsabilidad de la Juventud Sindical Peronista, cuáles son

---

<sup>12</sup> Ladeuix, J. (2012). “Los últimos soldados de Perón: Reflexiones en torno a la violencia para-estatal y la derecha peronista a través de una experiencia local”.1973 – 1976. en Ernesto Bohoslavsky y Olga Echeverría (compiladores): *Las Derechas en el Conos Sur, Siglo XX*. Actas del Segundo Taller de Discusión, Tandil, Secretaria de Investigación FCH-IEHS/UNICEN.

responsabilidad de la CNU, cuántos de la Alianza Libertadora, del Comando de Organización, la JSP, etc... Y menciona un comando parapolicial, que él lo define como policías que realizan acciones represivas pero vistiendo de civil.

**Tabla I.**  
Hechos de violencia paraestatal en Mar del Plata (1971–1976).  
Tomado de Ladeux (2012).

Organización	Nº de hechos de violencia provocados
Concentración Nacional Universitaria	29
Juventud Sindical Peronista	25
Triple A	1
Alianza Libertadora Nacionalista	3
Comando de Organización	1
JP de Mar del Plata (JPRA)	3
Comando Parapolicial*	5
Total de hechos producidos entre 1971 y 1976	67

\*Nos referimos a los hechos producidos por grupos de policías fuera de horario de servicio, de civil y realizando procedimientos de forma ilegal

Me parece que en lo que habría que avanzar es en la posibilidad de identificar esto. De la llamada represión paraestatal, cuál corresponde efectivamente al Estado a través de organismos clandestinos ilegales, y cuáles son grupos de derecha, que a veces en una disputa –ya sea en el ámbito universitario, en el fabril o en el sindicato- asesinan o amenazan a determinado militante de izquierda, que es diferente. Esto lo dice Brito Lima en una entrevista: “tales hechos los hacíamos nosotros y se lo terminaban adjudicando a López Rega”. Porque sino la AAA y López Rega parece que está en todos lados ejerciendo la represión, mientras que en realidad hay también una lógica de disputa entre organizaciones de derecha y organizaciones de izquierda.

Para terminar, quería enfatizar algunas cuestiones para pensar la violencia paraestatal. Por un lado, entender el término paraestatal no como algo ajeno a la estatalidad sino una modalidad de la represión realizada por el Estado a través de policías o militares o personal de inteligencia o incluso civiles que son parte del Estado y se organizan de manera clandestina para ejercer la represión. En segundo lugar, destacar el ejercicio de la represión por parte de actores no estatales, estos llamados “grupos de derecha” u “organizaciones de la sociedad civil”. En tercer lugar, insistir con la necesidad de pensar la trayectoria paraestatal desde antes, desde por ejemplo el año '71 y pensar el complejo contra-insurgente desde esos años. Y una subdivisión que yo hago entre una etapa parapolicial desde noviembre de 1970 hasta febrero del '75, en la cual predominan estos grupos parapoliciales, estos escuadrones de la muerte; y una segunda etapa que tiene que ver con la ascendencia de las FFAA sobre el gobierno peronista, que tiene su punto principal con los decretos de octubre del '75 que subordinan a las policías a las FFAA. Cuando las policías quedan subordinadas a las FFAA, también quedan subordinados los organismos parapoliciales.

A partir de octubre del '75, quienes van a conducir la represión son las FFAA, directamente. En el caso de Córdoba, está Menéndez que pasa a coordinar con Vergez. Con la llegada del golpe de Estado muchos de estos organismos parapoliciales van a ser disueltos porque la represión va a tener un carácter más centralizado. Es el caso de la CNU, que va a ser desarticulada (lo que no quita que algún integrante en carácter individual de la CNU se sume al grupo de tarea), pero la lógica parapolicial desaparece. También el caso de Córdoba con Vergez que va a ser detenido y lo van a mandar a Buenos Aires. En grandes rasgos, eso es todo.

## **Debate con el público.**

### **Conflicto Social**

- **Luis Quesada**, Facultad de Ciencias Exactas-. Creo que se acerca muchísimo a la realidad que no está muy bien plasmada ni en los libros ni en mucha documentación. Lo que noto que faltaría –y yo no soy ni historiador ni sociólogo, sino por mi experiencia personal-, para mí es importante. Que en algunos ámbitos y en particular, la universidad y el Consejo de Investigaciones Científicas y todos los demás organismos de educación, ciencia y tecnología, digamos, en sentido ampliado podríamos poner en todo lo que sea el ámbito de ministerio de educación y actualmente, el ministerio de ciencia y técnica que engloba mucho, hay una horizontalidad y una verticalidad en los dos sentidos donde están siempre las mismas personas.

Hay una cultura, una tendencia entre la gente democrática y la gente de izquierda a despreciar la mística, el nivel de organización y la capacidad de la derecha. Y la derecha –desde mi punto de vista- ha sido mucho más eficiente, desde ya que mucha izquierda, en mantener objetivos constantes a lo largo de décadas y en cumplirlos. En el esquema tuyo que está bárbaro, me parece que hay muy poca gente involucrada, salvo cuando entra el ejército; inclusive cuando está la policía federal o la SIDE, los que se ocupan de determinadas tareas son pocos. Así que si uno hace la perspectiva horizontal en un momento determinado, uno puede decir que quizás por lo menos en Buenos Aires y Gran Buenos Aires, quizás no hay más de 300 personas involucradas, y si la hacés vertical, gente que persigue los mismos objetivos a lo largo de décadas, por ahí hay docenas de personas, pero están siempre.

Yo creo que perfeccionaría el esquema tuyo las conexiones individuales, pero hay una constante coordinación basada en la ideología y en gran parte en un largo hábito de actuación. Concretamente, de la gente que estamos hablando, es participar con la .45 en el bolsillo. Yo te puedo asegurar que en la década del '60, a la mañana vos tenías el mismo tipo con la .45 en un sindicato y a la tarde, lo tenías en Exactas.

- **Pablo Bonavena**, Un breve comentario. En esta misma aula, yo no me acuerdo si fue el año pasado, estábamos con Miguel Ángel Beltrán, el sociólogo colombiano, hablando del tema de la represión en Colombia. Él es blanco de esa represión, y comentaba que en Colombia se fijaban en la acción

de la AAA y estos grupos, sobre todo universitarios, para lo que ellos llaman los 'para' en la universidad, que han pululado tanto en estos últimos tiempos en la universidad, del que el propio Miguel Ángel ha sido un blanco bastante importante. Es interesante porque vos mirás allá para ver la teoría y de allá para acá miraban el '74. La AAA es muy bien valorada en Colombia por los 'para', pero no sólo la AAA. Simplemente eso, porque lo habíamos hablado en el mismo lugar y me pareció un dato interesante.

- **Horacio** (Universidad de La Plata)- A mí me queda alguna respecto a la conceptualización de lo paraestatal sobre todo sino, por ejemplo, respecto a la CNU. Es indudable que hay vínculos con la AAA y se puede plantear la relación paraestatal, pero si uno piensa lo paraestatal necesariamente tiene que pensar en la articulación con el Estado y eso es problemático, por lo menos para algunos periodos y para algunas regiones. Si vamos al caso concreto del '73, muchas veces las lógicas terminan siendo más de enfrentamientos que de un aparato paraestatal que termina generando una represión, digo, se me ocurre, incluso a veces con casos al revés: se me ocurre el enfrentamiento León Suárez entre la JP, la Juventud Sindical, donde el muerto es un dirigente del sindicato textil. Y remarco lo de la provincia de Buenos Aires porque el Estado de la provincia de Buenos Aires protege a grupos que favorecen atentados contra sindicalistas, o el caso de Marcelino Mansilla en Mar del Plata, que era un dirigente de la UOCRA. Hay que ser preciso en cuanto a cuál es el vínculo real con el estado porque con la misma lógica. Hoy se plantea que es un delito de lesa humanidad el asesinato de Rucci con el Estado de la provincia de Buenos Aires. Entonces, la pregunta sería –aparte del comentario- si estos grupos son paraestatales siempre y en todo lugar del '73 al '76 o ameritaría una precisión tanto geográfica como temporal.

- **Inés Izaguirre**. Yo quería recordar una enseñanza que nos hizo Lito Marín sobre el tema no tanto de esta clasificación sino de la cantidad de personas necesarias dependiendo de la etapa de la represión. Él, en una clase, hizo acostarse a un alumno en el suelo como si fuera un muerto o un herido y

convocó a los demás a levantarlo, moverlo y trasladarlo. Y llegó a la conclusión que habían por lo menos intervenido unas 10 personas. Entonces, depende de la etapa de la represión, a lo mejor el dirigente, los dirigentes no son muchos pero que tenés que tener una cantidad de auxiliares, seguro.

- **Marina Franco.** Iba a agregar algo, en la misma línea de Horacio. Juan, tu trabajo es brillante en el sentido de que permite descubrir una miríada de acciones paraestatales (vamos a decir, por ahora), y permite descubrir algo que no estaba visto y no estaba pensado y que ha sido reconocido. Me da la impresión de que en este esfuerzo de descubrir la miríada, todo queda como en un mismo plano y que ahí la temporalidad es fundamental. Porque la temporalidad implica una escalada e implica grupos diferentes y que la lógica de pensar como complejo contra-insurgente está pensada desde la forma de la acción. Si vos ponés el foco en pensar el motor de la acción y los motores ideológicos y los responsables que están por detrás de esas acciones, aparecen otras cosas. De la misma manera que la palabra 'contra-insurgente' los unifica en una lógica que no era la misma para todos (por eso insisto en la cuestión de la ideología) y que además es propio del lenguaje militar y que no es estrictamente la lógica con la que están actuando estos sujetos. Entonces, me fascinó tanto como me hizo pensar si, en virtud del armado teórico, no hay algo que se pierde de la complejidad histórica, no sé, digo como problema para pensar.

- **Juan Besoky.** Sí, yo en el cuadro utilicé 'complejo contra-insurgente' para diferenciar lo que son las organizaciones paraestatales de las que no son paraestatales y son organizaciones de la sociedad civil. Es verdad que hay que verlo en qué momento (esto que dicen de la temporalidad) porque la CNU comienza como una organización de estudiantes, la mayoría estudiantes universitarios vinculado a la derecha. En determinado momento después de que algunos dirigentes de la CNU son asesinados y otros quedan heridos, ahí se convierte la CNU más en un grupo paraestatal, para después terminar directamente subordinado a las FFAA. Entonces, es verdad el cuadro es como si fuera una foto y uno diría en qué momento. También podría pensarlo con



respecto a la UOM, bueno, algunos autores plantean que la UOM o algunas patotas de la UOM en determinado momento terminan actuando en conjunto o como parte de la represión paraestatal y hay otro momento donde la SIDE directamente los desplaza a la UOM. Entonces, es verdad hay que pensar esa lógica y buscarlo en cada momento.

Y respecto al término 'contra-insurgente', yo antes de hablar de contra-insurgente había hablado de 'contra-revolucionario'. El tema es que la palabra contra-revolucionario remite a toda una concepción de la derecha vinculada a todas otras cuestiones, entonces la reemplacé por ésta. También tiene sus problemas, pero hay algo que vincula a todos estos sectores y es el combate al marxismo, a la izquierda. Por más que tengan trayectorias diferentes, en ese caso sí actúan en conjunto; hay cuestiones donde coinciden Grondona con López Rega, con Balbín, que habla de los guerrilleros fabriles. Y me parecía que el término contra-insurgente me permitía agregar a todos esos actores diferentes en compartir esa lógica represiva.

Y después es cierto esto de las conexiones con la AAA. Estaba pensando también que varios de los integrantes de la AAA, como Almirón, pasó a guardaespaldas de un político español. De hecho, uno de los integrantes de estos comandos para policiales que pone una bomba en la sede de la AMIA platense en 1971. Entonces, está la conexión entre los distintos grupos represivos de derecha.

- **Nicolás.** Facultad de Filosofía y Letras.- Te hago una pregunta: en el '75, cuando se subordinan ya las fuerzas policiales a las FFAA, ¿ahí notás una aceleración en la "desperonización" de la represión de estos grupos paraestatales? Lo otro que me interesó es esta cuestión de Perón y la sociedad civil, la connotación negativa de ese "otro", que después –como vos decías- se profundiza en una negatividad constante en nuestra sociedad.

- **Besoky.** Yo señalaba esto de octubre porque, después de la renuncia de López Rega, la mayoría de los testimonios suelen señalar que hay como una especie de disminución del accionar represivo. Quería contrastarlo con los

cuadros de la represión mes por mes y en octubre, dos o tres meses después, vuelve a incrementarse. Lo que estaría marcando una coincidencia con el hecho de que las FFAA están asumiendo la represión. Marina Franco había destacado que Perón mantenía una lectura policial del problema de la subversión y prefería dejar el ejército de lado, y en octubre del '75 pasan las FFAA a controlar la represión legal, ilegal, paraestatal.

A mí me parece, por lo que decía Marín, que la represión que en un primer momento estaba dirigida a militantes de izquierda peronista, después se va ampliando a militantes de izquierda en general y no sé si esa ampliación de las víctimas tiene que ver con la ascendencia de las FF.AA.

- **L. Quesada.** Pero ahí tenés que dividir cantidad de calidad: en cantidad es cierto lo que vos decís; en calidad, no, mucha gente se ha salvado por tener el carnet del PC.

- **Besoky.** Hablo antes de la dictadura, no sé si entre octubre del '75 y marzo del '76 ahí cualitativamente empiezan a haber más víctimas de otra izquierda que no es la izquierda peronista...

- **Marina Franco.** Pero, perdón, estamos polarizando entre peronismo e izquierda y en realidad lo que pasa es que la represión se hace difusa. Entonces, no es que sale del peronismo para pasar a la izquierda; es una represión difusa, que alcanza a la militancia y la forma de activismo social, más allá de la izquierda o del peronismo como etiquetas. Digamos, tiene que ver con la construcción de la legitimidad de la represión que se hace entre el '74 y '75, por eso los estudiantes, obreros, etcétera. Entonces, por ahí polarizar entre peronismo e izquierda nos lleva a una falsa disyuntiva, si bien hay un cambio...

- **Pablo Bonavena.** En ese sentido, es llamativo que ni contra peronistas ni contra la izquierda debuta la AAA sino contra Solari Yrigoyen, un radical. Y las

famosas 'cien diapositivas', siempre está el debate de qué significó el silencio de Perón sobre las cien diapositivas. Respecto al tema ese de la desperonización de la represión, siempre se pone el eje en el cambio de Acdel Vilas por Bussi en Tucumán. En los términos teóricos tuyos, la contra-insurgencia peronista llegó con A. Vilas al final. Después ya Bussi es otra fracción, es una hipótesis que hay.

Otro comentario que me gustaría hacer es sobre la controversia judicial del caso de Rucci, lo que pide la familia, que sea declarado crimen de lesa humanidad. En realidad son fuerzas varias de las que intervienen que están constituidas estatalmente, algunas desde el '73 y otras desde antes del '73, ya forman parte de algunas formas del ejercicio de gobierno del Estado.

Nosotros en la segunda parte vamos a hablar de Ivanissevich, que fue ministro de la provincia de Buenos Aires de educación durante la dictadura de Lanusse, y hay gente del "Comando de Organización" en el gobierno antes y después, sobre todo es una fuerza estatal. Un comentario final, a la lista sociedad civil vos pusiste Juventud Sindical Peronista, yo agregaría la CGT de San Nicolás, Mar del Plata y Bahía Blanca, que son los que tomaron esa función y son organizaciones sindicales.

- **Esteban Pontoriero.** Becario doctoral de CONICET en UNSAM- Mi consulta es la siguiente, es una consulta más de tipo metodológica y está relacionada al documento reservado. Yo quisiera consultar en relación a cuáles son los usos posibles, los límites, las potencialidades que tiene el uso de esta fuente, porque no tenemos el documento original y en general usamos referencias que están en otras fuentes, como puede ser la prensa escrita. En este sentido, habría dos consultas para hacer. ¿Importa conocer el documento original? ¿Importa más conocer y saber si actores históricos hacían referencia al contenido que conocemos por la prensa o la existencia o no de ese documento se corre del eje de la discusión para explicar históricamente algo? Porque mientras se hablaba del documento reservado, recordaba la historia de una fuente que yo utilicé y utilizo en mi trabajo, que es el decreto 9880, el decreto CONINTES, secreto por 56 años; que, de hecho, pasaba lo mismo con el documento reservado, menos todavía, ése ni siquiera estaba citado en algún lugar. Ese

decreto se utilizó cuando se establece el Estado CONINTES en 1960, y sin embargo no lo conocíamos. Era un decreto secreto, estaba conservado fuera del ámbito público y era delito inclusive citarlo, hasta que en 2011 fue autorizada la desclasificación paulatina de todos los decretos presidenciales. En el 2013 recién lo pudimos conocer y finalmente decía lo que todos suponíamos. Entonces, también durante 30 años, más o menos, se construyó una historia sobre este documento central sin tenerlo; y en este caso, consulto cuáles son los límites y los usos posibles de ese documento teniendo en cuenta los problemas que planteé.

- **Inés Izaguirre.** Personalmente, yo el documento reservado, una de mis fuentes fue el libro de Marisa Sadi: "*Montoneros, la resistencia después del final*". Ella era montonera y además reproduce partes del texto, seguramente sacados de la prensa diaria, de ese documento, y cómo los jóvenes en general de la izquierda peronista, porque no era la única izquierda, se reían del documento reservado y lo llamaban "el mamotreto", y gracias al uso que la conducción del peronismo hizo de ese documento, hubo mucha mucha represión pero, digo, los jóvenes se reían.

- **Hernán.** Sí, yo la pregunta que quería hacer, quizás para Marina, tiene que ver con la cuestión del documento reservado y con la del número de perpetradores, el número de sicarios. Efectivamente, no fueron muchos y tuvieron múltiples ámbitos de militancia cada uno. Yo estoy estudiando el caso de un militante asesinado en San Miguel. Pero hay un proceso que no está muy estudiado, que Marina empezó a abordarlo que es la capilaridad del proceso represivo y que tiene que ver también con esta publicidad que tuvo el documento reservado y le resta importancia si existió o no existió. Marina puede hablar de las actas del ministerio de interior, pero esa es otra parte del fenómeno represivo que creo que también tendríamos que empezar a pensar.

- **Marina Franco.** Históricamente, por sus efectos, no importa si el documento existió o no existió, si tenemos el original. Lo que importa son los efectos del

documento y, a mí personalmente –y coincido con vos Hernán- lo que más me interesa no es el efecto que produce desde la cúpula peronista o desde las gobernaciones, más allá de la persecución en cada provincia, sino el efecto capilar que produce. Yo encontré toneladas de telegramas denunciando gente en función de los dichos del documento reservado y en función de estar respondiendo a las directivas de Perón. O sea, ahí el complejo es doble: el documento reservado y es la autoridad de Perón.

Pero es interesante que el documento reservado se hace antes de que Perón asuma, lo cual permite dividir. Y Perón hace que el documento reservado se lea a los gobernadores, pero no lo lee él. Entonces, lo que hace es correrse de la autoridad del documento en el mismo tiempo que funciona de actor que está construyendo esa amalgama autoritaria dentro del peronismo. Hay otro problema, porque estamos hablando de octubre del '73 y este documento no es más que la emergencia de algo que se venía construyendo en la práctica interna del movimiento desde hacía, por lo menos, varios meses. Entonces, efectivamente, si supiéramos mucho más del documento, tal vez cambiaría también nuestra forma de pensar esta cronología que estamos todos tratando de afinar: cuándo, cómo, Perón sí, Perón no. Pero bueno, mientras no tengamos el documento, los efectos bastan, me parece, para pensar el impacto social.

- **Sergio.** Becario doctoral de CONICET, IIGG- Un par de temas. Primero, para aportar, nada más un dato: también Mario Testa, decano de medicina, recibió atentados en la casa. Otra cuestión que se tocó de la renuncia de Kestelboim, que él renuncia cuando Montoneros pasa a la clandestinidad y por otro lado, la JUP dice que va a seguir actuando en la superficie pero al mismo tiempo que responde políticamente a Montoneros. Ese es el momento en el que Kestelboim, a quién entrevisté, decide renunciar por no estar de acuerdo con todo esto que está pasando y no tener ya apoyo de parte de la izquierda peronista en la facultad de derecho. Él no entra apoyado directamente por montoneros sino entra por haber sido propuesto por un referente del peronismo de base, en realidad más cercano a las fuerzas armadas peronistas.

Respecto del documento reservado, me parece que es fundamental tener en cuenta que no sería un documento estatal, en todo caso. Es un documento firmado por el Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, con lo cual tampoco podemos ahí ver si la autoridad final de quien firma es o no el presidente porque asumió o no asumió, porque es un documento partidario. Y lo que sí sucede en el momento es que algunos sectores de la izquierda peronista –o tal vez todos, no lo sé- cuestionan que ese documento sea verdadero o no.

- **Bonavena.** Ese es un debate Peronismo de Base - Montoneros, entre ellos también, sí.

- **Sergio.** Y en realidad, 'el mamotreto' tengo entendido que es un documento de Montoneros, que surge a fines del '73, donde ya aparecen las diferencias ideológicas con Perón que plantea Montoneros. En ese sentido, yo conozco el trabajo de Marina, leí su libro, me parece que es un aporte muy interesante en el sentido de plantear las continuidades en torno a la represión estatal pero me parece que ahí aparece un problema que tiene también que ver con el documento, que es poder visualizar los distintos sectores que todos sabemos que están los distintos sectores adentro del peronismo. Pero muchas veces al hablar del peronismo como la fuerza que también dispara la escalada represiva, también corremos el riesgo de no ver bien de qué estamos hablando. Porque, por ejemplo, en octubre del '73, cuando aparece este documento, todavía tenemos a Bidegain en la provincia de Buenos Aires gobernando, todavía tenemos en la UBA rectores de la izquierda peronista. Justamente, el caso de Azul, en realidad Perón lo utiliza para sacarse de encima a Bidegain en la provincia de Buenos Aires

- **Marina Franco.** Sí, continuando con el tema del documento reservado, se utilizó también de múltiples maneras: en el caso mismo de Bidegain, él justifica los pasos a seguir también amparándose en la ideología de Perón y él va a ser la principal víctima si se quiere del documento reservado. La apelación al documento es múltiple, no es unívoca.

Eso por un lado, y lo otro, es que hay que contextualizar el momento en que se realiza el documento reservado, es una reunión de gobernadores, donde ahí Perón, entre varias cosas que dice, hace una caracterización de la situación que está viviendo el país, y en realidad hace como un señalamiento crítico de ambos imperialismos. Ahí pone el eje tanto en cómo el imperialismo norteamericano va avanzando desde Costa Rica desde '56, y después lo que va a utilizar con el ERP en enero del '74, diciendo que la internacional trotskista desde París también está actuando. Esto lo señalo porque de alguna manera matizaría la idea de que en el documento reservado ya están todas las premisas posteriores de la AAA. Porque la lectura que se puede hacer tanto del documento reservado como de la reunión de gobernadores es una lectura más en clave tercermundista, más variada, más heterogénea en sus apreciaciones, al punto que Bidegain puede también valerse de esa reunión para justificar sus pasos a seguir.